

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 167

Sesión ordinaria efectuada con fecha 12 de Marzo de 2012, en el salón de reuniones Juan Carlos Álvarez, de Alcaldía.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Sr. Alcalde, don Israel Urrutia Escobar. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón,
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- Sr. Mario Cáceres Quiroz
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Modificación presupuestaria Secplan
- Exposición Proyecto de Descongestión Vial Av. Aníbal Pinto
- Entrega de Comodato Sede Social Población Ines Aragay
- Aprobación Actas 138 a 149

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 16:00 hrs., el Sr. Alcalde inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Rodrigo Larrañaga, Profesional de Secplan, señala que debe hacerse una **Suplementación por \$11.950.000.-** para el ítem asistencia social a personas naturales. Según **Ordinario N° 79 de 09/03/2012.** Concejales Rogazy pregunta cuanto dinero es por niño, ya que se trata de la "beca de transporte infantil"; se le informa que son \$10.000.- por cada uno y que sigue la misma cantidad de becas. Se vota y se aprueba en forma unánime. Además, solicita hacer una **Suplementación por \$5.000.000.-** para el ítem primas y gastos de seguros. Según **Ordinario N° 80 de 09/03/2012.** El Secplan informa que se pensó que iban a ser \$19.000.000.- el total, sin embargo hoy quedan sólo \$17.500.000.- por lo que no alcanzará el dinero y por eso se pide suplementar. Se vota y se aprueba en forma unánime. Solicita hacer una **Suplementación por \$4.000.000.-** para el ítem prestación de servicios en programas comunitarios. Según **Ordinario N° 81 de 09/03/2012.** Para contratar personal de apoyo en Ventanilla única en el área Subsidios familiares. Se vota y se aprueba en forma unánime. Solicita además, hacer un **traspaso por \$900.000.-** para los ítems otros materiales reparación y útiles diversos y mantención y reparación de otras maquinarias y equipos. Según **Ordinario N° 82 de 09/03/2012.** Para mantención del radar y alcotest de carabineros entre otros, del Programa de alcoholismo. Se vota y se aprueba en forma unánime. Solicita además, hacer una **creación de cuenta y posterior suplementación por \$21.574.000.-** para el ítem "estudio de eficiencia energética en el sistema de alumbrado público de la Comuna de Parral. Según **Ordinario N° 83 de 09/03/2012.** Es dinero que viene de la Subdere. Se vota y se aprueba en forma unánime. Solicita hacer un **traspaso por \$19.304.000.-** para el ítem "a Educación. Según **Ordinario N° 84 de 09/03/2012.** Se vota y se aprueba en forma unánime. Solicita hacer una **suplementación por \$300.000.-** para el ítem otros gastos, capacitación Sres. Concejales, incrementando a cada uno en \$50.000.- Según **Ordinario N° 85 de 09/03/2012.** Se vota y se aprueba en forma unánime.

APROBACION COMODATO PARA SEDE POBLACIÓN INÉS ARAGAY

Se aprueba por unanimidad, respecto del plazo se comenta que es necesario que sea así y no por menos, para poder postular a proyectos a nivel central.

EXPOSICION PROYECTO DESCONGESTION VIAL AV. ANIBAL PINTO

Expone Adelqui Millar, Jefe de tránsito, presente a Juan Morán, comenta que este estudio estaba como meta y se hizo en coordinación con el Departamento de Dideco, en donde trabaja Juan Morán. Se gestionó un convenio con la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM). Se entrega carpeta a cada Concejales y al Sr. Alcalde. La carpeta contiene documento que en su índice reseña las siguientes materias: introducción, objetivos del estudio, recopilación de información, área de influencia, desarrollo del catastro operativo de tránsito, modelación y simulación y propuesta y evaluación. En el último ámbito se detalla la reasignación de trazados, medidas de mitigación, propuesta de reasignación, nuevas paradas para los taxis colectivos y señaléticas de paradas propuestas. Se expone y luego vienen los comentarios de los Sres. Concejales.

Concejal Espinoza consulta que posibilidades hay de concretar estas medidas propuestas y el Jefe de Tránsito responde de que si ellos las aprueban luego se pide lños permisos correspondientes a la Seremi de Transporte. El Sr. Alcalde señala saber sobre los reclamos que hay respecto de las paradas de los colectiveros en Av. Aníbal Pinto y pide se haga una reunión del Jefe de Tránsito con ellos, para explicarles la situación. Concejal Rogazy apoya la idea, de que sea conversado y no impuesto el cambio. Concejal Espinoza recuerda cambiar un disco pare en calle Dieciocho, para que esta calle tuviera preferencia. Hay que señalarles que se quiere escuchar sugerencias, pero que la desición va en esa dirección. El Sr. Alcalde señala que debe también mejorar la calidad vial de calle Dieciocho. Juan Morán comenta que un estudio de esta envergadura puede costar cerca de \$2.000.000.-, pero por el convenio con la Universidad nos salió sólo \$500.000.- Agrega que al cambiar también se incluiría al transporte de carga. El Sr. Alcalde les agradece y felicita a Adelqui y al profesional Morán por esta entrega que sin duda será en beneficio de la comuna. Adelqui Millar queda en hacer la reunión con colectiveros. Se acuerda seguir en contacto con la universidad.

APROBACIÓN ACTAS 138 A 149

Se aprueban por unanimidad.

VARIOS

Concejal Rogazy señala que para terminar con la polémica con la Rradio, señala que no se dio la información sobre la Ordenanza de Parquímetros, reclama en contra de la Jurídico, quien se dio el lujo de decir que como los Concejales no hacen nada se dedican a hacer estas cosas; lo encuentra una falta de respeto ya que se trata de un documento que debe existir y no es forma de tratarlos. Pide al Sr. Alcalde hacer un llamado al orden, ya que seguidamente se les trata mal por la radio; que la Sra. Doris, no solo los trata de ridiculizar por la radio, sino que además falta a la verdad. El Sr. Alcalde señala que en parte le encuentra mucha razón, que a veces todos faltamos a la verdad; que nadie sabía que existía una ordenanza, y que quien la encontró fue José Daza, ya que nadie sabía que existía. No fue realmente ella quien la encontró, como se dijo por la radio. Concejal Rogazy comenta que él nunca ha hablado mal del Sr. Alcalde, y es más recuerda aquella vez que la Sra. Doris dijo que se había perdido un juicio por culpa del sr. Alcalde, que teniendo los medios para seguir acciones en su contra nunca quisieron hacerlo, y que consideran que ese fue un error de ella y no del Alcalde; pero que nadie le pone atajo a sus dichos y a las cosas que hace en la municipalidad. Que necesitan el respaldo del Sr. Alcalde como Concejo. El Sr. Alcalde se compromete a hablar con ella. Concejal Ojeda, señala que él nunca ha dado una entrevista ofensiva, que dijo que buscaba soluciones, porque eso se conversó luego del concejo, pero esta señora enciende más el fuego, en vez de apagarlo. Si hubiéramos querido sacarle brillo a la situación lo hubiéramos hecho en el verano; yo hubiera esperado otra respuesta de la abogado. Concejal Rogazy sugiere esperar antes de hablar por la radio y que podrían consultar a la Secretaria Municipal antes de llegar y dar entrevistas; que son tratados cada vez de peor manera. El Sr. Alcalde opina que todos comentemos errores.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 18:00 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL